

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZA DE LA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO

IMPORTANTES DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN DURATÓN

El descubrimiento de unos sarcófagos con caracteres primitivos de fácil comprensión, sin inscripción alguna, llevado a efecto sin querer por un labriego cuando con su yunta araba, vuelve de nuevo a poner en actualidat y a suscitara comentarios más o menos autorizados y caprichosos, un problema bastante veces tratado, que motivó acaloradas discusiones y afirmaciones opuestas.

Existió en las inmediaciones de este pueblito segoviano una muy importante ciudad romana? Están sus preciadas ruinas ocultas por sedimentaciones habidas a través de los siglos?

Ciertas parecen ser las dos preguntas que nos hacemos, empero, para no pecar de vehementes recurramos antes de dar nuestra humilde opinión a las que hicieron públicas firmas más avezadas a estos estudios que la nuestra y más competentes en las árduas investigaciones arqueológicas, en los penosos arqueológicos estudios.

Con el objeto de hacer un repertaje detenido y veraz, acompañado de varios amigos, me trasladé al vecino pueblo de Duratón. Oculto ya Sepúlveda a nuestra mirada, todo el camino por el llamado Cristo de Piedra, pedregoso en su mayoría, de vez en cuando exornado por algunas tierras de labor, bordeadas por inaccesibles cotaduras de pétreas masas gigantescas que forman la cuenca abrupta por donde el Duratón desciende temeroso, parece preparar nuestro espíritu evocando históricas leyendas de viejos guerreros, primorosas hazañas de invencidos caudillos con la muerte hermanados, bélicos lances de infanzones castellanos...

Nuestra llegada a «El corral», pequeñísimo pueblo anejo de Duratón, nos vuelve al mundo de la realidad, nos recuerda el momento presente, la obligación contraída, y empezamos a trabajar.

En las puertas de las casas y en los corrales se ven trozos de columnas romanas, bloques inmensos muy bien labrados, restos de escudos en cualquier sitio y de cualquier forma colocados. Todo ello, según nos informan sus dueños, lo han encontrado labrando sus tierras.

Por fin llegamos a Duratón. Nuestra llegada es acogida como algo extraño y anormal, como una cosa imprevista e inesperada que viene a turbar la paz, a romper la monotona, el ritmo de esta vida invariable siempre—excepción hecha del día de la fiesta—recta, inalterable como los surcos que sus hijos hacen una y otra vez, rompiendo las entrañas de la noble tierra generosa. El sacerdote, el juez y el alcalde nos dispensan una hospitalaria y cordial acogida.

Nada más llegar, llama poderosamente nuestra atención su iglesia, cruelmente estropeada por reformas hechas, reformas que, como nunca, pueden calificarse de verdadero atentado artístico. «Esta iglesia se halla situada a la margen derecha del río Duratón e izquierda o sea meridional donde estuvo la antigua ciudad. Es una bonita pieza del arte bizantino o románico, aunque alterada por reformas. El ábside interior y exterior es románico puro con sus ventanas correspondientes de arcos de medio punto guarnecidos y de parradas columnitas finas con caprichosos capiteles de alegóricas figuras ejecutadas a la perfección. Lo propio sucede en las columnas y capiteles de la nave mayor y cancelillos de la cornisa superior que descansando en ellos circundan todo el ábside y cuerpo del templo.

de esmerado y variado dibujo y encierra otra saliente de friso ajedrezado. Por ella se penetra al pórtico y de frente se presenta la puerta del templo no menos, delicada y artística en sus arcos, trenzas, cornisas y salientes remates, aunque han tenido el mal gusto de embardurnar de cal. El pórtico o atrio está formado por tres arcos a cada lado de la puerta exterior cegados por amenazas ruinas, de columnas pareadas del mismo orden y belleza ornamental en su base y capiteles que los de las ventanas con la que forman un conjunto armónico.

Debí extenderse por toda la cara occidental y tener en el centro otra puerta que hoy se halla cortada por una pared. Por esta tosca pared se llega a la torre, de construcción más moderna, pero no de mal gusto por el atrevimiento de dos ángulos que llaman la atención.

El uno cortado en chaffán hasta la altura media donde colocaron un arco en forma de concha para buscar el ángulo recto sobre el que descansa hasta el remate de la torre. El otro de orden inverso descansa sobre tres filas u órdenes de salientes canes para formar el cuadrilátero final conque remata la torre cuyo conjunto arquitectónico y caprichoso maravilla y da una gallarda prueba de esbeltez y hermosura.

En la parte posterior de esta iglesia, a una distancia de seis o siete metros es donde se han hecho los recientes descubrimientos arqueológicos. Estos descubrimientos consisten en un sarcófago formado por dos formidables bloques de piedra toscamente labrados, algo cóncava la parte superior. Al descubrirlo se rompió en tres pedazos, que a varios hombres cuesta trabajo moverlos, apareciendo en su interior restos humanos casi totalmente pulverizados, encontrándose varios dientes en perfecto estado. Dentro de este sarcófago se encontró una hebilla de cobre corriente y una placa como adorno de cinturón, o charretera, con incrustaciones de cristalería y otras que, sur cuando no se puede precisar, parecen de nácar.

Próximo a este sarcófago se ven otros dos incompletos por faltar en ellos la parte superior o cubierta, en dirección a la iglesia. No tienen inscripción alguna y hacen pensar por su tosquedad y grandeza en las tumbas que utilizaban los primitivos pobladores de remotas épocas.

Hablando con el dueño de la finca donde se han hecho los descubrimientos, que es el juez municipal de Duratón, y con otro dueño de una heredad contigua, me dicen notaron siempre con desagrado y sin saber a qué atribuirlo, cómo en el terreno que ahora se ha hecho el descubrimiento crecía el trigo que allí se sembraba con prontitud y brío, pero llegadas las épocas de calor fuerte, se secaba sin granar nunca; comprobado ahora por la falta de fondo en el suelo.

Araba como siempre—me dice—, pensando más en la superficie que en el fondo y el arado tropezó bruscamente y sacó a flor de tierra una piedra bastante grande. Volví nuevamente por el mismo surco y el arado no pasó ya. Entonces, provisto de una azada, hice una excavación lo más reducida posible y dió por resultado este descubrimiento.

con la vieja ciudad romana que en las inmediaciones de Duratón se supone enterrada.

ANTONIO LINAGE Sepúlveda, 1929.

Su Santidad saldrá del Vaticano el día de la Ascensión

Se confirma que Su Santidad Pío XI, en su primera salida del Vaticano se dirigirá a San Juan de Letrán para tomar posesión oficial de dicha Basílica, que es la primera del mundo católico y su verdadera catedral.

El Papa efectuará esta primera salida el día de la Ascensión. Durante el transcurso de los siglos hasta el año 1870 todos los Pontífices se dirigían el día de la Ascensión a la Basílica de San Juan de Letrán para visitarla solemnemente.

EL INDULTO DE PRÓFUGOS Y DESERTORES

El ministerio del Ejército ha dado una Real orden circular, en la que se dispone que a los prófugos y desertores, acogidos a los beneficios del indulto concedido por Real decreto de 8 de Septiembre último debe aplicárseles lo prevenido en la Real orden circular de 5 de Diciembre de 1925, notificándoseles la providencia por conducto de la autoridad local o del Consulado, si se hallaren en el Extranjero, y caso de no poderse cumplir este requisito, por ignorarse el paradero del interesado, se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia la concesión del indulto.

Muy en breve estreno en el JUAN BRAVO de la grandiosa película española Rejas y votos

Con magnífico cuadro plástico, representando un momento de la procesión de Semana Santa en Córdoba

El Congreso general de los panaderos

Se celebrará en Barcelona en el mes de Octubre para pedir la supresión de toda clase de impuestos y que el Estado coste los gastos de los Comités paritarios

En el mes de Octubre se celebrará en Barcelona el Congreso general de los fabricantes de pan.

Segovia se une a la suscripción para el monumento a la Reina Cristina

La Comisión de la Diputación de la Grandeza de España, iniciadora de la idea de erigir un monumento para memoria de la difunta Reina Regente doña María Cristina, designó en Segovia a nuestro director, ex senador por la provincia, don Rufino Cano de Rueda, para constituir la Junta provincial que ha de dirigir la suscripción. El señor Cano aceptó el encargo con el mayor gusto, tanto por su consideración, a la entidad de que procedía su designación, cuanto por destinarse la suscripción a exteriorizar el sentimiento nacional de admiración y de gratitud a la augusta dama que durante la larga etapa de la minoría del actual Monarca ejerció el poder real inteligentemente, con exquisita prudencia y por sus instituciones de caridad se hizo admirar por el pueblo.

El señor Cano creyó desde el primer instante que en la Comisión de Segovia debieran figurar personalidades representativas de clases y sectores provinciales y consultó su propósito con los señores gobernador civil y presidente de la Diputación. En esta sesión quedó designada la Junta, que inmediatamente comenzará a actuar, y dirigirá, a las Corporaciones y particulares segovianos, un llamamiento para concurrir a este acto nacional de consagración de las altas virtudes que aureolaban a la Real persona que fué Regente de nuestra España.

La Junta provincial está compuesta por los señores siguientes: Presidente, excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda. Vicepresidentes: excelentísimo señor

deración Nacional de panaderos piensa llevar al Congreso, figuran:

Que el Estado costee los gastos de los Comités paritarios o se permita el aumento del precio del pan para este fin.

Que se unifique los tipos de merma en los puntos que lo tengan establecido.

Solicitar un puesto en las Juntas de Abastos y otro en el Comité regulador de la Industria.

Supresión de toda clase de impuestos.

Otra solicitud será el aumento de la jornada de trabajo.

EN EL SEMINARIO

Los obreros católicos y la fiesta de San José

Ayer se celebró en la iglesia del Seminario Conciliar, con gran solemnidad y brillantez, la fiesta organizada por el Sindicato Católico de obreros en honor de su patrono San José.

A esta fiesta acudió una numerosa concurrencia, entre la que predominaba el elemento trabajador.

Ofició la misa el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Fernando Sanz Revuelta.

El sermón, a cargo del culto jesuita reverendo Padre Navajas, fué muy notable y elocuente, haciendo atinadas y oportunas observaciones respecto al estado en que se hallaba el obrero, hasta que el glorioso patriarca San José dignificó y santificó el trabajo.

La parte musical estuvo a cargo de la Scholla Cantorum del Seminario.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Quien quita la ocasión...

Había terminado una de las sesiones de la Comisión codificadora, en la que se trató de la reforma del Código penal en la parte referente a ciertos delitos que pueden cometer los maridos en el domicilio conyugal.

El señor Cierva, al comentar las penas que se proponían, dijo: —Amigos... me parece que en muchas casas se van a terminar las doncellitas guapas...

Un héroe y un creyente

Después de la batalla de Malplaque, en 1709, el mariscal Villars, que se hallaba gravemente herido, pidió los Sacramentos. Alguien le propuso que la ceremonia se hiciese en secreto para no desmoralizar a las tropas.

—No—repuso el mariscal—. Ya que me han visto vivir como héroe, quiero que me vea morir como cristiano.

- GRAN FERIA DE GANADOS -

EN

CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA)

durante los días 19 al 25 de Marzo de 1929

Amplios alojamientos y abundantes abrevaderos

Toda clase de facilidades a los feriantes. Los dueños de ganados vendrán provistos de los correspondientes certificados de Sanidad. Amenidades y pasatiempos para el público.

Carbonero el Mayor, 15 de Marzo de 1929.—El alcalde, Andrés Rubio.

Coplas de actualidad

Todo menos que al torero le interprete un extranjero.

Afirma «La Zahorí de la Piedad» que es fatal la hechura de la película nacional.

Y yo en contra doy mi voto y me meto en el debate de asegurar que no noto en ella ningún dislate.

¿Cabe mayor competencia que en «Las entrañas», hazañas, haga el «Chico de la Audiencia»? ¿Qué cosas hay aquí «entrañas»?

¿Caben dimes o diretes en «La del Soto», advertir, cuando hasta salen cadetes? ¿Qué más se puede pedir?

¿Es que juzga usted un mito esa esplendidez que asombra de enseñarnos al «Chiquito» por seis reales y a la sombra?

¿Es que no vale un caudal la española producción en que se le ve a Marcial dando lances en Chinchón?

¿Es que aquellos naturales no valen un capital? ¿Es que naturales tales no es cosa aquí natural?

Yo en verdad, pues, considero que es quizá ese nuestro sino, todo, todo lo tolero... (menos que haga de torero «don Rodolfo Valentino»).

MARIO GUILLÉN SALAYA

Los automóviles matriculados en España en 1928

Al comenzar el pasado año, los eternos pesimistas auguraban un año difícil para el comercio automovilístico español: «crisis económica», «saturación de mercados», «nadie compra», eran frases que oíamos a los más conspicuos directores y vendedores de automóviles. Entonces escribimos: «Continuamos siendo optimistas; al mercado español; al mercado español, cuando se le sabe trabajar y se ofrecen buenas cualidades, responde». «La venta de coches es un negocio moderno en el que hay que usar procedimientos modernos; creer y practicar lo contrario no conduce nada más que a lamentaciones acerca de la crisis de venta y saturación del mercado, que, de ser ciertas, comprendería a todas las marcas y no, precisamente, a las que por su estructuración comercial en España trabajan con una desorganización muy siglo XIX.»

Automóviles matriculados durante el 1928	Matriculados en 31 de Diciembre de 1928	
Barcelona...	6.746	34.695
Madrid...	5.117	30.552
Sevilla...	1.963	11.049
Valencia...	1.841	8.123
Vizcaya...	992	7.237
Guipúzcoa...	845	6.576
Jáen...	827	3.855
Oviedo...	818	5.908
Murcia...	770	5.502
Zaragoza...	709	3.259
Alicante...	667	4.280
Córdoba...	649	3.671
Gerona...	634	3.303
Lérida...	616	2.485
Málaga...	597	3.563
Baleares...	578	4.175
Tarragona...	571	2.862
Santander...	530	3.863
Coruña...	487	2.956
Pontevedra...	486	3.400
Navarra...	480	2.632
Albacete...	439	2.124
Badajoz...	418	3.220
Valladolid...	377	2.441
Toledo...	373	2.154
Tenerife...	359	2.949
Granada...	344	2.387
Cádiz...	330	2.844
Salamanca...	322	2.038
León...	300	1.590
Burgos...	285	1.325
Guadalquivir...	254	1.589
Castellón...	250	1.605
Cáceres...	249	1.818
Guadalajara...	211	1.135
Huesca...	205	1.220
Lugo...	197	1.239
Logroño...	191	1.101
Huelva...	182	1.056
Almería...	163	1.367
Palencia...	152	961
Orense...	150	1.153
Teruel...	147	561
Cuenca...	145	857
Segovia...	132	754
Alava...	122	938
Zamora...	118	734
Soria...	118	571
Ávila...	105	598

Totales en 1928. 33.561 196.255
Idem en 1927. 25.063 162.694
Idem en 1926. 25.866 137.631
Coches por 1.000 habitantes; 1928, 8,7; 1927, 7,7; 1926, 6,4.

LA ADUANA - GRANDES ALMACENES ESTACION YANGUAS

CEREALES, ABONOS, VINOS

Superfosfato disponible garantizado, 18/20 por 100 Nitrato 15/16 por 100

Precio del superfosfato, 15 pesetas saco afinado a 100 kilos

Precio del nitrato 40 a 100

Pago contado en los almacenes LA ADUANA

ADRIANO FERNANDEZ (ESTACION YANGUAS)

DR. RAFAEL SANTOS Y TEMIÑO

Ha reanudado por ahora en su domicilio la consulta particular sobre las especialidades a que se dedica

De once a una y de tres a cinco

CARRETERA DE BOCEGUILLAS, NUMERO 2 (JUNTO AL AZOGUEJO)

NITRATO DE CAL BASF

Insuperable abono azoado de cobertera, de efectos rapidísimos, conteniendo 15/16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de cal

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DE ABONOS

NITRATO LEUNA BASF

(NITRO-SULFATO DE AMONIACO)

Conteniendo 26 por 100 de Nitrógeno en proporción de aproximadamente 1/4 como Nitrato y 3/4 como amoníaco

VENTAJAS: Las plantas ya encuentran disponible Nitrógeno nitrato asimilable desde el primer momento, mientras que el Nitrógeno amoniacal constituye una reserva de Nitrógeno de efecto lento y permanente

Para detalles, dirigirse a

UNION QUIMICA Y LLUCH S. A.
Delegación de Madrid: calle Marqués de Cubas, 1, Madrid
Para consultas técnicas, dirigirse a
CONSULTORIO AGRONOMICO

DE LA

UNION QUIMICA Y LLUCH S. A.
APARTADO 462 BARCELONA

Habitantes por coche: 114,7, 130,2, 155,0.

El aumento de coches matriculados en 1928, sobre la cifra de 1927, es de 8.498.

La población de mayor densidad automovilista es Madrid, con 35,9 coches por 1.000 habitantes y 27,8 habitantes por coche.

Entre las provincias que se han destacado por la cifra de matrículas efectuadas durante el 1928 se significan Jaén, Zaragoza, Coruña, Santander, donde el mercado automovilista está logrando rápido desenvolvimiento.



El "formal"
El orgullo y la esperanza de la familia. Quieto, estudioso, cumplido, bueno como el pan. Pero a veces estudia hasta altas horas de la noche y al día siguiente le duele la cabeza. Por fortuna siempre hay en casa

Tabletas de Aspirina
Dos tabletas le alivian en pocos momentos los dolores, o la vez que le devuelve la lucidez cerebral, el entusiasmo y la alegría.

Incomparable también contra dolores de muelas y oídos, neuralgias, reumatismo, excos, alcoholismo, trastornos, etc. Regulariza la circulación.

¡Rechácese tabletas sueltas!
pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.

LA SEMANA SANTA EN EL PALACIO REAL

Este año no habrá lavatorio, dándose a los pobres el importe de las tradicionales viandas y vestidos

A causa del luto de Corte no habrá este año en Palacio las solemnes ceremonias correspondientes a la Semana Santa. Entre ellas, como se sabe, figura el lavatorio, que no se ha de celebrar, pero no queriendo el Rey privar a los pobres de la merced que recibían (un cesto de viandas, un traje, una capa, zapatos, sombrero y ropa interior), ha dispuesto que se celebre el sorteo entre los solicitantes como si el lavatorio fuera a verificarse, y que a los agraciados se les dé en metálico el importe de las ropas y comidas que recibían.

Como se sabe, dicho sorteo se hace siempre el Domingo de Pasión, en la cámara regia, por los propios soberanos.

Por el luto de Corte este año no

han hecho el sorteo los Reyes. Se ha verificado en Mayordomía.

El sábado, en la procapiellanía mayor de Su Majestad, les será entregada a los favorecidos este año por la suerte la cantidad antes mencionada.

Siete los pobres favorecidos hay siete que son ciegos: cinco hombres y dos mujeres.

Aspectos del día

SAN JOSE

No pudieron quejarse del tiempo los Pepes y Pegas que ayer celebraron en Segovia su fiesta onomástica. Un día bellamente primaveral, de una temperatura deliciosa, sin el molesto aire marceño y el fuego del sol de Mayo, fué el obsequio que les hizo su santo, el bendito Carpintero.

Por la mañana el vecindario pudo recrearse agradablemente, oyendo un escogido concierto, dado en la plaza Mayor por la banda de música de la Academia de Artillería, y, por la tarde, paseando por las afueras de la capital, que se vieron muy concurridas, especialmente la dilatada llanura de la Dehesa, en donde las brisas serranas soplaban acariciadoras, heraldos de los días vernaes, que deseamos sean tan deleitosos como el de ayer.

Al anoecer, los teatros fueron muy favorecidos por los aficionados a la cintas cinematográficas, sean de la clase que sean, ya españolas, ya legítimas hijas de las formidables empresas de Hollivood.

Y durante todo el día las confiterías hicieron una buena venta; cosa muy natural habiendo tantas personas que celebraron la fiesta de su santo.

En fin, fué un día el de ayer que satisfizo a todos. ¡Así da gusto!

LOS TEATROS

ENCERVANTES

«La niña del zorro», película cinematográfica en ocho partes

La falta de novedad y la excesiva claridad al asunto restan interés e importancia a esta cinta, hecha exclusivamente para lucimiento de la actriz cómica Bebé Daniels, que con gran desenvoltura, gracia y agilidad imita el trabajo personalísimo de Douglas Fairbanks como jinete, profesor de esgrima y acróbata. El equívoco de personalidad logra algunas escenas emotivas y otras graciosas, pero siempre el interés se concentra en el tipo encarnado por Bebé Daniels, cuya labor esmerada merece elogios por su clara expresión de gesto, comprensión del personaje a su cargo y acertada imitación del actor Douglas; consiguiéndose, por tanto, con éxito, lo que el autor de la obra se proponía, que una mujer imitara al famoso actor.

Cinta Paramount está editada con todo esmero y gusto y absoluta claridad de fotografía.

EN JUAN BRAVO

Estreno de «Titánic», superproducción Fox en nueve partes

La película «Titánic», estrenada ayer, es una intrigante novela—especie de historia—en que el amor juega principal papel.

Un testamento ológrafo, que es respetado íntegramente, en el que

TRASPASO

Se traspasa en buenas condiciones el antiguo y acreditado comercio de paquetería y mercería, sito en esta capital, calle de Cervantes, número 34, junto al Azoguejo. Para tratar, en dicho establecimiento

se instituye por único heredero a un joven, producto de unos amores legítimos de un gran señor con la criada que prestaba sus servicios en la casa de la madre de aquél, y una serie de aventuras por que atraviesa este joven hasta que conoce su inesperada fortuna, son la base del argumento de esta cinta que se desarrolla en la Nueva York de hoy.

Por la película desfilan los inmensos «rascacielos» y muchos de los barrios típicos y populares de la moderna y gran metrópoli.

Algunas sesiones interesantes de boxeo y gimnasia; el derrumbamiento de una galería subterránea del metro y el hundimiento de un gran navío—el potente «Titánic», de donde toma el título la cinta, curiosa composición fotográfica de sorprendente efecto—desfilan por ante la vista del público.

Los artistas George O'Brien, Virginia Valli, June Collyer y J. Farrell Mac Donald, prestan a la película un singular atractivo.

Las pensiones a las familias de militares muertos en campaña

Ha sido dictada por el ministerio del Ejército la siguiente Real orden, disponiendo que las madres de los desaparecidos o muertos en acción de guerra o de sus resultas, o en cautiverio, lo mismo sin sus viudas en el momento del fallecimiento o desaparición del causante, que si vienen después a tal estado, tienen aptitud legal para que les sea concedida la pensión causada por aquéllos, si no la perciben los llamados por la ley en primero o segundo lugar, siempre que la muerte o desaparición hubiera ocurrido antes de la vigencia del Estatuto de Clases pasivas. Asimismo tendrán derecho las ma-

TEATRO CERVANTES

DIA 21 DE MARZO DE 1929
JUEVES DE MODA

TARDE: A LAS 6,30 NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENO

Campeones de foot-ball

película cómica en dos partes
III GRANDIOSO ESTRENO III

Los hijos del divorcio

magnífica superproducción interpretada por CLARA BOW, ESTHER RASTON y GARY COOPER

publicado una declaración en la que manifiesta que los católicos no deben observar una estricta neutralidad con ocasión del movimiento revolucionario dirigido contra el Gobierno del señor Portes Gil.

Esta declaración ha sido publicada por conducto de los medios católicos.

Un encuentro en Guadalajara
Méjico, 19.—Comunican de Guadalajara que después de un combate que ha durado tres horas los rebeldes han sido derrotados, dejando sobre el campo de batalla 38 cadáveres. Los federales han tenido cuatro muertos.

Un decreto de Portes Gil
Méjico, 20.—El presidente ha dictado un decreto con arreglo al cual todos los jefes del movimiento revolucionario deben ser considerados como bandidos comunes que, en el caso de ser apresados, serán sometidos al juicio de un Consejo de guerra sumarísimo, lo que equivale a ser condenados a la última pena.

Ha manifestado además que «no habrá entregas condicionales, y que «la derrota de los rebeldes en Torreón ha sido decisiva». Después de esto—añadió—, lo que queda es bandijaje y sus jefes serán tratados sin consideración».

Dichos facultativos pueden figurar en el escalafón del Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad con la antigüedad de sus nombramientos respectivos, si no acreditaran otro mejor derecho por nombramientos anteriores.

Que por el Negociado correspondiente se expida a los interesados, a su instancia y previo abono de los derechos correspondientes, el título de inspector municipal de Sanidad, asignándoles la antigüedad que les corresponda con arreglo al apartado b).

En lo sucesivo quedarán desestimadas definitivamente todas las peticiones dirigidas por los diferentes Cuerpos facultativos u organismos sanitarios en solicitud de ingreso del personal correspondiente a los mismos en el Cuerpo de Médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, cuando dichos facultativos hayan ingresado en los referidos Cuerpos u organismos con posterioridad a la fecha de 5 de Noviembre de 1926, en que se anunciaron las primeras oposiciones para ingreso directo en el Cuerpo.

No se admitirá otra forma de ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, que la de oposición.

LA REVOLUCIÓN EN MÉJICO

Se considera fracasado el movimiento

Varios jefes rebeldes solicitan una amnistía

Méjico, 19.—El Gobierno ha comunicado una nota a la Prensa diciendo que varios jefes rebeldes de los estados del Norte, y entre ellos el gobernador de Chihuahua, han solicitado la amnistía por mediación del cónsul mejicano de El Paso (Texas). El presidente Portes Gil ha contestado a esta petición declarando que no está dispuesto a negociar con traidores.

Los rebeldes retroceden en masa

Méjico, 19.—Las tropas rebeldes continúan la retirada en masa. Varios destacamentos han llegado ya a la ciudad de Escalón, en el estado de Chihuahua.

Las fuerzas gubernamentales avanzan desde Torreón e intentan realizar un movimiento envolvente y cortar toda comunicación de las tropas rebeldes con el estado de Chihuahua. Varias escuadrillas de aviones del Ejército federal bombardean a los rebeldes, sembrando el desorden en sus filas.

La actitud de los católicos

Méjico, 19.—El general Agustín Gorostieta, jefe militar de los elementos católicos armados en los Estados de Jalisco y Michoacán, ha

Un uniforme para los abogados del Estado

En la «Gaceta» de ayer se describe el modelo

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden del ministerio de Hacienda, por la que se autoriza a los individuos del Cuerpo de Abogados del Estado para que puedan usar un uniforme compuesto de casaca-peti bordada, pantalón largo de galón, capote ruso, bicornio, espadín, guantes blancos de gamuza y botas enterizas de charol negro.

La casaca-peti será de elasticotín azul tina, con bocamangas de paño grana y cuello de forma militar; faldón dargo, dos botones grandes al talle; los cantos de la prenda irán guarnecidos de un bordado en oro; el cuello, las carteras del faldón, las bocamangas y el escudón del talle llevarán bordado en oro un dibujo formado por orla de oliva semillada y ramos de roble con fruto, que en el cuello y bocamangas se entrecruzarán en forma de ocho; en la cartera, en vez de ocho, irán combinados los ramos formando un arco semicircular los de oliva, y bajo de éstos, ampliando el arco, los de roble; el escudón, formado sobre las serretas del martillo de fajilla y pliegues del faldón, le constituirá una orla formada por dos ramos de oliva centrales, que entre sí diseñarán casi una elipse entrecruzada por su base con otros dos grandes ramos de roble; en los grandes huecos redondeados que forman las combinaciones de ramos, tanto en el cuello, bocamangas, carteras de faldones como escudón llevará bordado este dibujo un emblema formado por los siguientes elementos, a los lados las arcas del Tesoro coronadas con su aldabán central y dos cerraduras, entre estas dos arcas la fascie lictor romano, constituida por la alabarda con el hacha la hacia derecha; rodeada de un haz de varas liado con cuerdas dos veces cruzadas, y debajo de este grupo, rematándole y soportando en su centro el extremo de la alabarda, una hache mayúscula, como inicial de la Hacienda.

Abotonado en el lado izquierdo

Muy en breve estreno en el JUAN BRAVO

de la grandiosa película española
Rejas y votos

Con magnífico cuadro plástico, representando un momento de la procesión de Semana Santa en Córdoba

EL ARBITRIO SOBRE LOS PRODUCTOS DE LA TIERRA

Para resolver consultas elevadas por algunos delegados de Hacienda sobre la aplicación que debe darse al artículo 12 del Real Decreto-ley de 3 de Noviembre último, el ministerio del ramo ha dictado la siguiente Real orden:

«Sólo podrán establecer el arbitrio sobre los productos de la tierra, con arreglo a las bases que establece el artículo 12 del Decreto-ley de 3 de Noviembre de 1928, los Ayuntamientos de riqueza exclusiva o preponderantemente agrícola.

Se entenderá que poseen este carácter los Municipios que tributen al Tesoro por cuotas de la Contribución territorial rústica en régimen de avance catastral con una cantidad superior al 75 por 100 de la suma, total de las cuotas que por dicha contribución, la industrial, la de utilidades, tarifa tercera correspondiente y el impuesto sobre el producto bruto de la minería se hagan efectivos en el término.

Los Municipios cuya riqueza rústica tribute en régimen de amillamiento, se considerarán con carácter agrícola cuando las cuotas del Tesoro correspondientes a esta contribución representen más del 50 por 100 de la suma total antes indicada.

Para establecer el arbitrio deberán cumplirse los requisitos que determina el artículo 309 del Estatuto municipal. Se presumirá el voto favorable de las dos terceras partes de vecinos empadronados en el término municipal cuando no se oponga a la implantación del arbitrio una cuarta parte de aquéllos.

El acuerdo de establecer el arbitrio deberá hacerse público, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 300 del Estatuto municipal.

La impugnación de tal acuerdo deberá verificarse por escrito ante el delegado de Hacienda, que podrá dictar las medidas precisas para la comprobación de la autenticidad de las firmas. La resolución que adopte el delegado de Hacienda será estable en el plazo y forma que establece el artículo 317 del Estatuto municipal.

Las reclamaciones que se promuevan, no contra el establecimiento del arbitrio, sino contra cualquiera de las reglas contenidas en su Ordenanza, se acomodarán también a lo dispuesto en el artículo 327 del mismo Estatuto, y podrán formularse por cualquier vecino o contribuyente.

El arbitrio gravará con tipo uniforme los productos de la tierra que se obtengan en el término municipal. Sin embargo, la Ordenanza podrá excepcionar los productos de valor ínfimo que sean anejos del producto principal sujeto al arbitrio. Para efectuar la liquidación se deducirá un 25 por 100 del valor que en el mo-

SOBRE LOS MEDICOS TITULARES

Declaración de derechos

Se ha dispuesto por Real orden que se reconozca el derecho a pertenecer al Cuerpo de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, a los facultativos siguientes:

a) A los que acrediten haber sido nombrados inspectores municipales de Sanidad en concursos directos resueltos por los Ayuntamientos o las Juntas provinciales de Sanidad, aunque tales nombramientos no tuvieron adscrito el cargo de médico titular, siempre que fueran hechos con anterioridad a la fecha de 5 de Noviembre de 1926, en que se anunciaron las primeras oposiciones para ingreso directo en el Cuerpo.

b) Los subdelegados de Medicina en activo o excedentes que desempeñen o hayan desempeñado dichos cargos en propiedad, conforme a las disposiciones de los artículos 51 y 52 de la instrucción general de Sanidad o Reales decretos de 3 de Febrero de 1911 y 25 de Febrero de 1924.

c) Los médicos de la beneficencia municipal organizados en Cuerpos especiales, cualquiera que sea la función médica que ejerzan, nom-

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES Y SÁBADOS

NOTA DE PRECIOS

	Pesetas	Pesetas	
Extracción sin dolor...	3,00	Dentaduras completas,	
Dientes de oro, 22 kilates	30,00	28 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana	5,00	Dentaduras de oro, 28	
Empastes.....	5,00	dientes.....	600,000
Nuevo procedimiento de dentaduras con encaja de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.			

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

A - DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid,

Carretas, 19

Gran fábrica de cera

GREGORIO CUBERO

Marca registrada LA VIRGEN DEL CASTILLO

Se fabrican toda clase de velas, cirios, hiladillos, etc. Visitadla y encontraréis grandes ventajas en calidad y economía
Plaza de las Escuelas, Bernardos (Segovia)

Entre los novios se cruzaron muchos y valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. Reciban por anticipado nuestra más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

19-3-929.

De sociedad

Viajes

Han llegado.

Con motivo del fallecimiento de la esposa de don Lucio Ruiz, dueño del Hotel Comercio, de esta población, ayer llegó a Segovia, en automóvil, el afamado doctor Carmona, presidente del Colegio Médico de Madrid, acompañado de su distinguida consorte.

Han salido: Con dirección a Madrid, la señora viuda de Miranda, acompañada de sus bellas hijas.

Nueva sociedad

Hemos recibido un atento B. L. M. participándonos haberse constituido en Turégano la Sociedad «Unión Mercantil», dirigida al fomento y protección de las clases industriales y mercantiles de la histórica villa.

Agradecemos su atención al señor presidente y vocales de la Junta directiva, y nos ofrecemos a la simpática sociedad para cuanto nos crea útiles para sus fines.

Para asistir a un curso de Sericicultura

Ha sido autorizado para ausentarse de su escuela, con el fin de asistir a un curso de Sericicultura, nuestro activo corresponsal en Aguilafuente, don Daniel Martín, maestro nacional de dicho pueblo.

Sepelio

Ayer, a las cinco de la tarde, fueron conducidos a la última morada los restos mortales de la bondadosa señora doña Felisa Rojo de Ruiz, esposa del dueño del acreditado Hotel Comercio Europeo, de esta capital, don Lucio Ruiz.

Al cadáver, encerrado en severo ataúd, precedíale el clero parroquial con cruz alzada.

En la presidencia del duelo figuraba el hijo de la señora finada don Fredesvindo Ruiz, siguiendo un distinguido y numeroso acompañamiento, prueba inequívoca de las muchas y buenas simpatías de que en vida gozaba la señora fallecida.

Renovamos nuestra más sincera condolencia al afligido esposo, hijo e hija política de doña Felisa Ruiz (q. e. p. d.).

Aclaración

En la lista de los abogados de este Colegio, recientemente publicada por el mismo, figura en la relación de procuradores de Sepúlveda el nombre de don Luis Linage Revilla, en vez de don Antonio.

Con gusto hacemos esta aclaración.

VELOS

gran novedad

Camisas de caballero, surtido completo

CASA FERMIN

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don C. Gómez, 285 pesetas.
- A don J. Valenti, 33,50.
- A don A. Baeza, 250.
- A don O. Hernández, 55,25.
- A don J. Herrera, 500.
- A don A. Barahona, 150.
- A don A. Cuencas, 7,325.

Al señor habilitado de la Comandancia de Carabineros, 1.620,97.

Al señor representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 17,05.

Al señor jefe de Telégrafos, 140,88.

Al señor presidente de la Diputación provincial, 802.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Despacho regio

Han despachado esta mañana con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo y los ministros del Ejército y Marina.

Llegada a Madrid de la princesa Salm-Salm

En el expreso de Francia ha llegado esta mañana a Madrid la princesa de Salm-Salm e hija, siendo recibida en la estación por la Reina doña Victoria Eugenia y la infanta Beatriz.

Seguidamente marcharon a Palacio, en donde fueron saludadas por las altas personalidades y pasaron después a sus habitaciones, que son, mientras dure su estancia en Madrid las del duque de Génova.

La marquesa de Luca de Tena

En Palacio estuvieron visitando a la Reina la marquesa de Luca de Tena e hija.

Material de Física y Química para las escuelas nacionales

La «Gaceta» publica una disposición abriendo concurso para adquirir material de Física y Química con destino a las escuelas nacionales de Primera Enseñanza.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

El IV Congreso de Ciudades

En su conversación con los periodistas, el alcalde interino de Madrid ha manifestado que el señor Aristzábal irá a Sevilla para tomar parte en la sesión de clausura del IV Congreso de Ciudades.

En las Escuelas Aguirre

Con motivo de cumplirse hoy el 60 aniversario del fallecimiento de Aguirre Juárez, esta mañana los niños de las escuelas de este nombre y los de las municipales depositaron flores en la estatua de este filántropo, dando durante el simpático acto muchos vivas a España.

En los Ministerios. Visitas y conferencias

Gobernación.—Conferenciaron con el general Martínez Anido los gobernadores civiles de Barcelona, Teruel y Valladolid, el alcalde de la Ciudad Condal y el delegado de Contrabando.

Marina.—Visitó al señor Reyes el capitán general del Departamento marítimo de Cartagena.

Instrucción pública.—Visitaron al señor Callejo el alcalde y el gobernador de Valladolid, el alcalde de Aranda de Duero, el señor Xandri y el presidente de la Diputación de Salamanca, que solicitó la construcción de un grupo escolar en Peñaranda de Bracamonte.

Trabajo.—El señor Aunós conferenció con el director general de Administración local, señor Vellando, y recibió la visita del alcalde de Azcoitia, quien invitó al ministro a la inauguración de un grupo de ca-

sas baratas. El señor Aunós se excusó de asistir por sus muchas ocupaciones, pero prometió enviar al acto un representante suyo.

Firma de Ejército

Disponiendo se redacten de nuevo los artículos 3.º y 4.º del Reglamento de 17 de Mayo de 1927 sobre concesión de medalla de Sufrimientos por la Patria a las madres, esposas e hijas de militares muertos en campaña.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier don Emilio Camis.

—Nombrando auditor de la séptima región a don José Jalón, que lo era de la octava.

—Destinando a la Comandancia de Carabineros de Granada al teniente coronel don Ricardo Almaguero.

En la Presidencia

Esta mañana despacharon con el jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

Tribunal Supremo

Hoy se ha visto en el Supremo de Guerra y Marina la causa contra un capitán de Infantería, por el delito de abandono de destino.

El fiscal, confirmando la pena que le impuso el Consejo de guerra celebrado en Tetuán, pidió se impusiera al procesado el castigo de pérdida del empleo.

El defensor solicitó la absolución.

ENCHETA

Se regala magnífico hotel



Como el que representa el grabado entre los suscriptores de la novela «La mártir del trabajo», del célebre autor don Luis de Val, la obra que más suscripciones ha obtenido en todas partes, por su belleza literaria y por ser la más corta de las publicadas por entregas.

Además durante todo el mes de Marzo se regalará una participación de la lotería del sorteo extraordinario del próximo Mayo, a los 100 primeros suscriptores de esta bonita obra.

Total, que pueden tener casa propia y además hacerse rico suscribiéndose a esta popular novela.

La casa editora garantiza la terminación de la obra con recibo firmado que expide a petición.

Pida el primer cuaderno que se entrega gratis en la

Librería Cervantes de C. Herrero, Cervantes, 18.—SEGOVIA

M. LOBO

SASTRE

CERVANTES, NUM. 21

Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que en breve recibirá las últimas novedades para la próxima temporada



¡LABRADORES! ¡ATENCIÓN!

Si necesitáis el resto del abono que os falte en esta campaña, dispongo de varias toneladas en el almacén de la viuda Inés García, en Aguilafuente.

Se arriendan

pastos en el caserío de «Acados», jurisdicción de Muñopedro, para ganado lanar, por meses o temporada. Para tratar, con Simón Rodado, en Gemenuño.

Se vende

o arrienda la casa de la calle del coronel Rexach, número 7, bien soleada, amplias habitaciones, panera, jardín y garage. En la misma, informarán.

Se arriendan

pastos en la «Sierra de Otero», para ganado vacuno y cabrío. Para tratar, en la cantina de al lado de la estación de Otero de Herreros, Claudio Hernández.

Se venden

300 cabras superiores, preñadas y dando leche. Para tratar, con doña Benedicta Muñoz, en dicho pueblo.

Se necesita

oficial de carretería que sepa bien su obligación. Para informes, dirigirse a Mariano Matesanz, en Aguilafuente.

Se venden

tres vacas holandesas, del segundo y tercer parto, paridas de tres días. Abundante producción. Para tratar, con Silvestre Moreno, en Sangarcía.

Se vende

un potrero entero, de tres años, hijo de parada, raza árabe, bonito para recelar. Para tratar, con su dueño Pedro Robledano, en La Losa.

Se arriendan

sólo para ganado lanar, los pastos de la dehesa del «Cura», en término de Revenga, tiene buenos encerraderos. Del precio y condiciones, informarán en la administración del señor marqués del Arco, Segovia.

Se venden

265 obradas, con su pozo y su encerradero, sitio denominado «Palazuelos», en el término de Valverde del Majano. Para tratar, con Gregorio Herrero, en Garcillán.

Palmas

lisas y rizadas, se venden. San Francisco, número 58 y Juan Bravo, número 2.

Se venden

28 teleas, en buen estado, con sus correspondientes zoquetes de sujeción. Para tratar, con Simón Arribas, en Mozoncillo.

Se venden

dos vacas suizas del segundo parto, de gran rendimiento, una parida de tres días y otra de ocho. Para tratar, con Leonor Arribas, en Aguilafuente.

Recomendamos

al público haga sus compras en el comercio de tejidos de MIGUEL SERRANO, por ser el más surtido, el que mejores géneros recibe y el que más barato vende PAÑOS, LANAS, SEDAS, COLCHAS, COLCHONES, MANTAS, SABANAS, LIENZOS, PANAS, MANTELERIAS, TOALLAS, MANTILLAS, VELOS, PAÑUELOS DE MANILA y todo lo perteneciente al ramo de tejidos

«Los Chicos»

Miguel Serrano ANTONIO SERRANO VALLEJO
PRECIO FIJO
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

¿Qué zapatería es la que más surtido tiene?

la de LOS CHICOS

¿Dónde encontraréis más modelos y los más elegantes?

en la zapatería LOS CHICOS

¿Quién son los que más barato venden?

LOS CHICOS

¿Por qué venden tanto?

por vender tan barato

Se están recibiendo infinidad de modelos de señora, caballero y niño, para la próxima Semana Santa, de los mejores fabricantes de calzado

¡NO CONFUNDIRSE!

ZAPATERIA LOS CHICOS
(frente a la estatua de Juan Bravo)

Extracción radical de

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS
con Pomada IRIS
UNA peseta cajita en Farm. y Drogr.
POR MAYOR.—F. Marcos, PL del Corpus, 7

ALMACEN DE PESCADOS

DE

- JUAN JOSE GARCIA -

Merluza..... 2,50

Congrio..... 1,50

Pescadillas grandes..... 1,10 y 1,25

Idem terciadas..... 0,70

Besugos..... 0,80 y 1,10

Langostinos..... 3,00

Lenguados..... 2,50

Lubinas..... 2,50

Salmonetes..... 2,00

Sardinias..... 1,10

Chicharros..... 0,50

Besugos negros..... 0,50

Voladores..... 0,60

Almejas..... 1,50

Gambas..... 2,00

Lenguadinas..... 0,80 y 1,00

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96



¡PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA

TONDONIA

PLANTACION 1915 1914

REPRESENTANTE

Miguel Serrano ANTONIO SERRANO VALLEJO
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Venéreo-Sífilis-Hernia

Y MEDICINA EN GENERAL

ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde

ENFERMEDADES DE NIÑOS

CONSULTA DIARIA: DE CUATRO A CINCO DE LA TARDE

GRATIS A LOS POBRES, LOS MIÉRCOLES Y VIERNES

San Clemente, números 3 y 5, 2.º izquierda.—SEGOVIA

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Pleuresías con derrame

Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta conse- guida la curación

M. GÓMEZ.—MÉDICO
MENDIZABAL, 10.—MADRID

Licenciados del Ejército

El 30 del actual saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 ó 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacer todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez.

Ventura de la Vega, 19.—MADRID

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero

Hulleras de Frieres

EL MEJOR CARBON DE FRAGUA
Fabricación de cok. Minas de antracita

VALENTIN H. ARENAS
OVIEDO

Representante

casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tiroleses», número 1.043.—BARCELONA

Importante

De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión
Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7

Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3
SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA

50 PLAZAS DE Veterinarios provinciales

de los Institutos de Higiene; con sueldos de 3.000, 4.000 y 5.000 pesetas, según su clase. Edad: veintuno a cuarenta años. Convocatoria inmediata. Edición oficial del programa: 1 peseta

«Contestaciones Reus»

adaptadas al programa de 16 de Febrero, redactadas por don Pedro Carda Gómez, veterinario, 30 pesetas

PREPARACION

en clases y por correspondencia. **Curso teórico práctico**, a cargo de dicho señor Carda. **Curso de histopatología**, a cargo del profesor de la Escuela de veterinaria, don A. Gallego, 40 pesetas mes

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, inter-nado, etcétera, en la

Automóvil BENOVA

Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11.500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700

REPRESENTACION

Señor Vidal Gartzbide, 8
MADRID

GRAN OCASION

Para inversión de capital. Ofrecese en alquiler o venta, con facilidades de pago, finca construída con todos adelantos modernos, exprofeso para recreo, con bar restaurante, billares, teatro, cabaret, etcétera, en Madrid. Detalles, escribir Santander, apartado 955, MADRID.

Se desea agente

para la venta en la provincia de Segovia de neumáticos de una acreditada marca americana. Dirigirse a casa Blancou BILBAO



Lo mejor que todos deben leer

EXITO ENORME
Miles de suscripciones
«¡Perdida en la vida!», «La golfilla de la calle», «La mártir del trabajo» y «Por el amor de un hombre»

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

Editorial Castro
Palacio de la Novela Popular

Necesitamos corresponsales.—Descuentos fantásticos
Diríjanse: Apartado Correos 5.020.—Madrid (5)
Corresponsal en Segovia: don Cándido Herrero, Cervantes, 18

MERCADOS

Cotizan:

SEGOVIA

Trigo, a 92 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, a 64 fd., las 90 libras.

Cebada, a 51 fd., las 70 fd.

Algarrobas, a 66 fd., las 94 fd.

CUELLAR

Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, a 60 fd., la fanega.

Cebada, a 52-53 fd., fd.

Algarrobas, a 62 fd., fd.

Avena, a 42 fd., fd.

Yeros, a 65 fd., fd.

Mueclas, a 55 fd., fd.

Garbanzos para siembra, a 30 pesetas fanega.

Patatas a 2,50 pesetas la arroba.

SEPULVEDA

Trigo, a 87 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, a 70 fd., la fanega.

Cebada, a 50 fd., fd.

Yeros, a 70 fd., fd.

Algarrobas, a 69 fd., fd.

Avena, a 45 fd., fd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 91 reales fanega.

Centeno, a 60 fd., fd.

Cebada, a 50-51 fd., fd.

Algarrobas, a 70-71 fd., fd.

TUREGANO

Trigo, a 88-89 reales fanega.

Centeno, a 65-66 fd., fd.

Cebada, a 49-50 fd., fd.

Algarrobas, a 70 fd., fd.

AREVALO

Trigo, a 90 reales las 94 libras.

Centeno, a 65 fd., fd.

Cebada, a 52-53 fd., la fanega.

Algarrobas, a 61-62 fd., fd.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 90-91 reales la fanega.

Cebada, a 49-50 fd., fd.

Centeno, a 67-68 fd., fd.

Algarrobas, a 68 fd., fd.

VALLADOLID

Trigo, a 91-92 reales fanega

Cebada, a 52 fd., fd.

Centeno, a 66 fd., fd.

Algarrobas, a 64-65 fd., fd.

BURGOS

Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.

Cebada, a 54-56 fd., fd.

Avena, a 40-42 fd., fd.

Algarrobas, a 70-72 fd., fd.

¡Agricultores!

Abonad con **Nitrato de Sosa de Chile**. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

363 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—La carta... señora—dijo titubeando el hidalgo—, la carta...

—Tenéis un alma muy mezquina—interrumpió doña Ana—. ¿Pensáis que lo quiero de balde?

—Es que he tenido que hacer un sacrificio...

—¿De cuánto?

No os podré decir de pronto, porque...

—¡Acabad!—gritó más bien que dijo la princesa.

—Bien puede calcularse en sesenta ducados...

—Contad con centena, con ciento; pero dadme la carta.

Los ojeos del señor Antonio brillaron como dos centellas, y sus manos, agitados por el contento de su codicia, sacaron la carta del bolsillo.

—Gracias, señora—dijo al entregar el papel a doña Ana—. Vuestra generosidad...

La viuda cogió la carta con la velocidad del que coge un arma para defenderse al ver en peligro su vida, y, desdoblándola, leyóla con rapidez.

Un grito de alegría se escapó de su boca, y por algunos momentos la emoción no la dejó hablar.

El hidalgo, entre tanto, se arrepentía de no haber puesto un precio más subido a la carta, porque

vió que la princesa hubiese dado cuanto se la hubiese pedido. Sin embargo, cien ducados era una suma respetable.

—¡Ah!—dijo doña Ana—. Si hubiéseis traído también una carta del paje, mi triunfo sería completo.

—¿No tenéis en vuestro poder a doña Blanca? Ella os dirá donde se encuentra el diablo...

—Sois tan necio en algunas ocasiones, como asuto en otras.

—Puede ser—contestó sin alterarse el señor Antonio.

—¿Pensáis que me dirá dónde está su paje? No la conocéis, ignoráis que es incapaz de perderle a él por salvarse ella, no sabéis que antes moriría, sufriría todos los tormentos imaginables...

—Porque la conozco más que vos...

—Os equivocáis.

—¿Queréis tomar mi consejo?

—Sí, con tal que me dé ese resultado.

—Pues bien; vos, dentro de algunos días, podéis arrepentiros de lo que habéis hecho sufrir injustamente a esa infeliz mujer; vuestra conciencia puede haber despertado, y después de pedirle perdón de rodillas, arrastrándoos por el suelo, le dáis libertad y empezáis a hacer por ella cuanto puede hacer, no una amiga, sino una madre...

—No prosigáis—interrumpió doña Ana haciendo un gesto que demostraba la imposibilidad de hacer semejante papel—. Os compond perfectamente, y no niego que así conseguiría mi deseo; pero humillarme, pedirle perdón... ¡Oh! No prosigáis.

—¿Qué os importa humillaros, si vuestra humillación os serviría luego para escarnecer sus credulidad, para humillarla, a ella?

—Ni un momento; ni un solo momento rogarle; antes perderlo todo, hasta la vida.

—Veo—repuso el hidalgo—que seguís un mal camino...

Iba a replicar la dama, cuando Inés entró, y diciéndole algunas palabras al oído, volvió a salir sonriendo.

La princesa se levantó.

—Mi mayordomo—dijo—os entregará cien ducados.

Luego salió, y atravesando otros dos aposentos, entró en uno amueblado ricamente y alumbrado por dos grandes lámparas de plata.

Allí, sentado en un cómodo sillón con forro de terciopelo encarnado, estaba Felipe II.

Un segundo bastó a la dama para componer su semblante, haciéndole aparecer tranquilo.

El monarca sonrió, aunque muy levemente, al ver a doña Ana, y le besó, entre cariñosa y ceremoniosamente, una de las manos.

—Gracia sorpresa—dijo la dama—. Y para que veáis hasta qué punto somos caprichosas las mujeres, más me complace esta visita a una hora en que no os esperaba, que si hubiéseis venido a la de costumbre.

—¿De manera—dijo el monarca—que he conseguido mi intento de procuraros una alegría?

—Completa, señor, y en este instante soy feliz—repuso la princesa a la vez que fijaba en el rey una de sus miradas irresistibles.

—Sentáos, doña Ana, y hablemos.

—Sin duda vais a reconvenirme porque he tenido la desgracia de ser torpe en elegir para el asunto del paje al hidalgo raquítico.

—Iba a preguntaros no más... Pero sentáos.

—No lo haré si estáis enojado.

—Es imposible enojarse con vos.

Sentóse la princesa, y el monarca siguió diciendo:

—¿Habéis tenido alguna noticia?

—Dejad—respondió la dama haciendo un movimiento de coquetería—, dejad que me venga de vos no contestándoos hasta que me hayáis contestado a otra pregunta que os quiero hacer.

—Permiso tenéis para tomar la venganza—dijo Felipe II aproximándose a la princesa.

—Pues bien; deseo que me digáis la verdad del estado en que se encuentra el negocio tocante a la hija de vuestro hermano y de doña María de Mendoza.

—¿Os importa mucho?

—Muchísimo.

—Extraño es que no lo sepáis, cuando es asunto del que se ocupa toda la corte.

—Sé que se había determinado llevarla a un convento.

—Pues eso es todo.

—¿Pero cuándo y dónde?

—Pensé que la instruyeran en Santo Domingo y que luego pasase a las Benedictinas de Burgos; pero ella ha pedido encarecidamente el ir, desde luego, a las Huelgas, y como esto nada importa, le tiene concedido, y dentro de tres o cuatro días saldrá de Madrid.

—¿Conque, según pensáis, nada importa que vaya al uno o al otro convento?

—Nada, a mi parecer—dijo el monarca, mirando con extrañeza a la viuda.

—Me explicaré, señor.

—Bien haréis, porque no os comprendo.

—No déis importancia a mis palabras, porque se trata de una cosa muy sencilla.

—Sepamos.

—La suerte de esa niña me interesa...

—Sentiré—interrumpió el monarca—que me p...